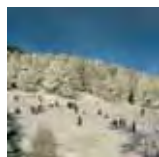


Actividades Invernales en Peñalara



Durante la temporada de nieve, en los días de buen tiempo pueden concentrarse varios miles de personas en el Parque Natural y en el entorno del Puerto de Los Cotos. Esta aglomeración hace necesario ordenar las distintas actividades para compatibilizarlas entre sí.

Es necesario delimitar zonas para la práctica de aquellas actividades que puedan entrañar riesgo para sus practicantes o para el resto de los visitantes. En el Parque y en sus inmediaciones se han reservado distintas áreas para disfrutar de la nieve con seguridad:



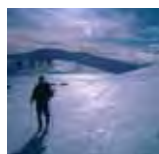
Zona de Trineos. Únicamente para el uso de trineos. Existen dos zonas, una exclusiva para niños de hasta 7 años. Está prohibido el deslizamiento con plásticos u otros medios que entrañen riesgo para los usuarios y el resto de visitantes.



Zona de Snowboard. En el entorno del Puerto de Los Cotos, sólo se permite la práctica de Snowboard en las zonas señaladas. En el Parque Natural no está permitido en los caminos, sendas, miradores y zonas en Restauración



Zona de Esquí de Fondo. Trazada para las dos modalidades: clásico y patinador. En este circuito, de unos 4 Km. de longitud, sólo se permite la circulación de practicantes de estas modalidades. Existe una zona para principiantes.



La Zona de Esquí Nórdico (travesía, telemark, etc.) y de Raquetas, se extiende al resto del Parque Natural y Puerto de Los Cotos excepto en las áreas destinadas a las otras actividades.

Escalada en Hielo. Práctiquela sólo cuando las condiciones sean apropiadas. Vigile la fragilidad del hielo, especialmente cuando el sol incide sobre las paredes de hielo.



Zonificación Invernal de Los Cotos



Debido a los miles de personas que pueden venir a Cotos en época de nieve, se han tenido que limitar el uso de trineos, snow acrobático y esquí de fondo a determinadas zonas.

Para evitar accidentes entre los practicantes de estas actividades y el resto de los visitantes, es imprescindible seguir las indicaciones del personal del Parque y respetar las zonas preparadas para cada actividad.

Algunos consejos y normas de uso

No se permite levantar montículos de nieve para realizar saltos de Snowboard en el Parque ni fuera de las zonas marcadas para el snow en el Puerto de los Cotos.

Atienda a las normas para el uso de este espacio y siga las indicaciones del personal del Parque Natural.

Utilice adecuadamente las **áreas reservadas** a las distintas actividades de nieve. Infórmese sobre las zonas para grupos de principiantes de esquí de fondo.

Sea respetuoso con las actividades de los otros usuarios.

En las zonas de trineos, snow y de esquí de fondo **no se permite el paso de perros.**

Mientras el manto de nieve tenga suficiente espesor, el tránsito es libre, salvo en las zonas señalizadas por motivos de restauración y conservación.

Por su seguridad y la del resto de visitantes **está totalmente prohibido deslizarse con plásticos** u otros elementos que no sean trineos o material homologado.

Infórmese sobre la **previsión del tiempo** y los **riesgos de aludes** antes de subir a la montaña.

Y recuerde que la montaña en invierno es peligrosa. Además de un buen equipo, son necesarios el sentido común y la prudencia.